	<b>FORMATO DE INFORME</b>	<b>Fecha:</b> 05/11/2024
	<b>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO</b>	<b>Código:</b> MDE-GPDI-GD-F-004
	<b>HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA LA PLATA HUILA</b>	<b>Versión:</b> 03
	<b>PROCESO: GESTIÓN DE PLANEACIÓN Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO O DESARROLLO INSTITUCIONAL</b>	<b>Página:</b> 1 de 21

<b>FECHA:</b>	Octubre 09 de 2025
<b>ACTIVIDAD:</b>	INFORME SOCIALIZACION, CAPACITACION CODIGO INTEGRIDAD, CONDUCTA Y BUEN GOBIERNO- CONFLICTO DE INTERES TRIMESTRE III DE 2025
<b>PROCESO VINCULADO:</b>	TALENTO HUMANO
<b>RESPONSABLE:</b>	RAFAEL LUNA JOYAS – Jefe de Talento Humano
<b>OBJETIVO:</b>	Realizar la socialización, capacitación y evaluación del Cogido de integridad, conducta y buen Gobierno y Conflicto de Interés de la E.S.E HOSPITAL SAN ANTONIO DE PADUA LA PLATA HUILA; con el fin de que sean implementados y acogidos por todos los colaboradores de la Institución.

Comentado [P1]: PENDIENTE

## CONTENIDO DEL INFORME:

Comentado [P2]: NO CORRESPONDE LETRA (11)

### INTRODUCCION:

El Hospital Departamental San Antonio de Padua desarrolló una jornada de socialización y capacitación con el propósito de fortalecer la cultura organizacional, resaltando la importancia de la integridad, la transparencia y el buen gobierno en la gestión institucional.


La integridad se definió como el fundamento de la labor hospitalaria, destacando los valores de honestidad, respeto, compromiso, diligencia y justicia como principios rectores del actuar de cada servidor público.

### CODIGO DE INTEGRIDAD E.S.E HOSPITAL SAN ANTONIO DE PADUA LA PLATA HUILA

El código de integridad de la ESE Hospital Departamental San Antonio de Padua, es el resultado del compromiso institucional frente a la directriz emanada por el Departamento Administrativo de la Función Pública de impulsar una política de integridad de la administración pública con enfoque preventivo, adoptando cinco valores (honestidad, respeto, compromiso, diligencia y justicia), cada uno de ellos con una serie de principios de acción asociados en términos positivos (lo que hago como servidor público íntegro) y negativos (lo que no hago como servidor público íntegro) el cual es aplicado a todas las entidades y organismos públicos, independientemente de

— Salud Integral, Impacto Real —

"Documento no valido en medio impreso sin la identificación de sello seco "Documento Controlado" Este documento contiene información de carácter confidencial y es propiedad del Hospital. Ninguna parte de su contenido puede ser usado, copiado, divulgado sin autorización escrita por parte del Hospital".

	<b>FORMATO DE INFORME</b>	<b>Fecha:</b> 05/11/2024
	<b>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO</b>	<b>Código:</b> MDE-GPDI-GD-F-004
	<b>HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA LA PLATA HUILA</b>	<b>Versión:</b> 03
	<b>PROCESO: GESTIÓN DE PLANEACIÓN Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO O DESARROLLO INSTITUCIONAL</b>	<b>Página:</b> 2 de 21

su naturaleza jurídica, rama del poder público o nivel que pertenezcan.

El código de integridad, Conducta y buen Gobierno de la E.S.E. Hospital Departamental San Antonio de Padua establece las pautas del comportamiento ético, que orienten y garanticen una gestión eficiente, íntegra y transparente.

En él se expresa el compromiso con la legalidad e integridad por parte de la institución y de cada uno de los servidores de la ESE alineados a las políticas y los objetivos institucionales y el cumplimiento de su misión y visión.

**Identidad Institucional:**

**Misión:** Somos una institución prestadora de servicios de salud de mediana complejidad comprometidos con el mejoramiento continuo, innovación, tecnología, y talento humano calificado garantizando una atención humanizada para nuestros usuarios y sus familias

**Visión:** Para el 2028 seremos reconocidos como una institución líder en resolutivez en problemáticas en salud creando un alto impacto social en la población del departamento del Huila y el nororiente Caucano

**Código de Integridad:**

Objetivo General: Orientar las acciones de los servidores públicos hacia la prestación de servicios con integridad, transparencia y rechazo a la corrupción.

Importancia:

- Fortalece la confianza ciudadana.
- Mejora el clima laboral y las relaciones internas.
- Orienta decisiones en situaciones difíciles.
- Refuerza la imagen y reputación institucional.


Aplicación práctica:

- Declarar conflictos de interés.
- Cumplir funciones con transparencia.
- Respetar la normatividad y a las personas.
- Actuar con responsabilidad frente a la ciudadanía.

**Comentado [P3]:** NO CORRESPONDE LA LETRA (11)

— Salud Integral, Impacto Real —

"Documento no valido en medio impreso sin la identificación de sello seco "Documento Controlado" Este documento contiene información de carácter confidencial y es propiedad del Hospital. Ninguna parte de su contenido puede ser usado, copiado, divulgado sin autorización escrita por parte del Hospital".

	<b>FORMATO DE INFORME</b>	<b>Fecha:</b> 05/11/2024
	<b>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO</b>	<b>Código:</b> MDE-GPDI-GD-F-004
	<b>HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA</b>	<b>Versión:</b> 03
	<b>LA PLATA HUILA</b>	<b>Página:</b> 3 de 21
	<b>PROCESO: GESTIÓN DE PLANEACIÓN Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO O DESARROLLO INSTITUCIONAL</b>	

### Código de Conducta y Buen Gobierno:

Definición: Herramienta ética y de gestión que promueve la eficiencia, la transparencia y la integridad en la administración pública.

Objetivos:

- Consolidar una cultura institucional basada en principios y valores.
- Orientar la gestión eficiente de recursos y servicios.

Prácticas de Buen Gobierno:

- Cumplimiento de estatutos y normatividad.
- Actuar bajo políticas institucionales.
- Transparencia en la gestión.
- Uso responsable de los recursos.
- Rendición de cuentas.

Compromisos:

- Con los fines del Estado: servir con ética, transparencia y responsabilidad.
- Con la gestión institucional: objetividad, confidencialidad y cumplimiento normativo

### Conflicto de interés:

Definición: Situación en la que intereses personales, familiares o económicos pueden influir en las decisiones laborales.

Ejemplos:

- ✓ Favorecer a familiares en contrataciones.
- ✓ Participar en decisiones que afecten intereses propios.
- ✓ Recibir regalos o beneficios de proveedores.

Prevención:

- ✓ Identificar intereses en conflicto.
- ✓ Declarar cualquier situación potencial.
- ✓ Abstenerse de participar en procesos relacionados.


En el marco del compromiso institucional con la integridad, la transparencia y el buen gobierno, la E.S.E. Hospital Departamental San Antonio de Padua realizó la socialización y capacitación de los Códigos de Integridad,

— Salud Integral, Impacto Real —

"Documento no válido en medio impreso sin la identificación de sello seco "Documento Controlado" Este documento contiene información de carácter confidencial y es propiedad del Hospital. Ninguna parte de su contenido puede ser usado, copiado, divulgado sin autorización escrita por parte del Hospital".

Comentado [P4]: LETRA (11)

Comentado [P5]: LETRA (11)

	<b>FORMATO DE INFORME</b>	<b>Fecha:</b> 05/11/2024
	<b>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO</b>	<b>Código:</b> MDE-GPDI-GD-F-004
	<b>HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA LA PLATA HUILA</b>	<b>Versión:</b> 03
	<b>PROCESO: GESTIÓN DE PLANEACIÓN Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO O DESARROLLO INSTITUCIONAL</b>	<b>Página:</b> 4 de 21

Conducta, Buen Gobierno y Conflicto de Interés dirigidos a todos los funcionarios de planta, contratistas y agremiados.

Estas actividades se desarrollaron con el propósito de fortalecer la cultura organizacional basada en la ética, la legalidad y la responsabilidad pública, promoviendo la objetividad en las decisiones administrativas y la transparencia en el ejercicio de las funciones institucionales.

La difusión de los contenidos se efectuó a través de los medios digitales institucionales, garantizando el acceso equitativo de todos los colaboradores. Así mismo, se aplicó una encuesta de evaluación a los participantes para medir el nivel de comprensión y apropiación de los principios impartidos.

Como soporte del proceso, se adjunta la evidencia correspondiente a la jornada de capacitación, incluyendo el registro de asistencia del personal, el material pedagógico y el póster informativo divulgado mediante los canales de comunicación oficiales de la E.S.E.

De esta manera, la institución reafirma su compromiso con la objetividad y la transparencia como pilares fundamentales de una gestión pública íntegra, eficiente y alineada con los valores del servicio humanizado.



**¡BIENVENIDOS!**




**CAPACITACION DE LOS  
CÓDIGOS DE INTEGRIDAD, DE  
CONDUCTA, BUEN GOBIERNO y  
CONFLICTO DE INTERES**

E.S.E HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN  
ANTONIO DE PADUA  
2025

— Salud Integral, Impacto Real —

"Documento no valido en medio impreso sin la identificación de sello seco "Documento Controlado" Este documento contiene información de carácter confidencial y es propiedad del Hospital. Ninguna parte de su contenido puede ser usado, copiado, divulgado sin autorización escrita por parte del Hospital".

	<b>FORMATO DE INFORME</b>	<b>Fecha:</b> 05/11/2024
	<b>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO</b>	<b>Código:</b> MDE-GPDI-GD-F-004
	<b>HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA</b>	<b>Versión:</b> 03
	<b>LA PLATA HUILA</b>	<b>Página:</b> 5 de 21
	<b>PROCESO: GESTIÓN DE PLANEACIÓN Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO O DESARROLLO INSTITUCIONAL</b>	



## Identidad Institucional

### MISIÓN

Somos una institución prestadora de servicios de salud de mediana complejidad comprometidos con el mejoramiento continuo, innovación tecnológica, y talento humano calificado garantizando una atención humanizada para nuestros usuarios y sus familias.

### VISIÓN


Para el año 2028 seremos reconocidos como una institución líder en resolutividad en problemáticas en salud creando un alto impacto social en la población del departamento del Huila y Nororiente Caucaño.

Salud Integral, Impacto Real

DOCUMENTO

— Salud Integral, Impacto Real —

"Documento no valido en medio impreso sin la identificación de sello seco "Documento Controlado" Este documento contiene información de carácter confidencial y es propiedad del Hospital. Ninguna parte de su contenido puede ser usado, copiado, divulgado sin autorización escrita por parte del Hospital".

	<b>FORMATO DE INFORME</b>	<b>Fecha:</b> 05/11/2024
	<b>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO</b>	<b>Código:</b> MDE-GPDI-GD-F-004
	<b>HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA LA PLATA HUILA</b>	<b>Versión:</b> 03
	<b>PROCESO: GESTIÓN DE PLANEACIÓN Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO O DESARROLLO INSTITUCIONAL</b>	<b>Página:</b> 6 de 21



## OBJETIVOS ESTRATEGICOS

- **Fortalecer el mejoramiento continuo de los procesos administrativos y asistenciales**, mediante la implementación de herramientas de calidad, evaluación constante y capacitación del talento humano, para garantizar una atención oportuna, segura y centrada en el usuario.
- **Garantizar una gestión financiera eficiente y eficaz, orientada a la sostenibilidad institucional**, mediante el uso responsable de los recursos, el aumento de ingresos, la optimización del gasto y la transparencia en el manejo financiero.
- **Potenciar el fortalecimiento de los servicios de salud, alineados con las necesidades y expectativas de los diferentes grupos de interés** (usuarios, comunidad, entes de control, colaboradores), promoviendo la mejora de la oferta y la humanización del servicio.
- **Ampliar el portafolio institucional de servicios, incorporando nuevas alternativas y servicios complementarios** que permitan mejorar la capacidad resolutoria del hospital y ampliar la cobertura y accesibilidad a la población.

Salud Integral, Impacto Real



## PRINCIPIOS INSTITUCIONALES

**Servicio Humanizado:**  
sensibilidad para atender y responder a las necesidades de los usuarios, con calidez, amabilidad, consideración y empatía.

**Seguridad:**  
Garantía de integridad en la ausencia de riesgo o peligro de accidente para las personas, bienes y recursos.

**Trabajo en Equipo:**  
Aporte coordinado de un conjunto de personas para el logro de los objetivos.


**Integridad:**  
Hacer lo correcto sin daño a los demás.

**Respeto:**  
Se acoge siempre a la verdad, no tolera en ninguna circunstancia la mentira y repudia la mentira y el engaño; valorando a los demás acatando su autoridad y considerando su dignidad.

Salud Integral, Impacto Real

— Salud Integral, Impacto Real —

"Documento no valido en medio impreso sin la identificación de sello seco "Documento Controlado" Este documento contiene información de carácter confidencial y es propiedad del Hospital. Ninguna parte de su contenido puede ser usado, copiado, divulgado sin autorización escrita por parte del Hospital".

	<b>FORMATO DE INFORME</b>	<b>Fecha:</b> 05/11/2024
	<b>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO</b>	<b>Código:</b> MDE-GPDI-GD-F-004
	<b>HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA</b>	<b>Versión:</b> 03
	<b>LA PLATA HUILA</b>	<b>Página:</b> 7 de 21
	<b>PROCESO: GESTIÓN DE PLANEACIÓN Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO O DESARROLLO INSTITUCIONAL</b>	



## VALORES INSTITUCIONALES

### Pensamiento Crítico:

Habilidad de analizar, reflexionar sobre los hechos de forma objetiva

### Ética:

Criterio de confidencialidad y profesionalismo en la ejecución de todas las actividades que se desarrollan en la institución.

### Honestidad:

Actuación con pudor, decoro y recato, tendrá responsabilidad consigo mismo y con los demás, el compromiso con la empresa y el desarrollo de sus funciones dando ejemplo de rectitud.

### Lealtad:

Asumir el compromiso de fidelidad, respeto y rectitud actuando siempre bajo el favor de nuestra Institución, usuarios y familias.

Salud Integral, Impacto Real



## PRESENTACIÓN CODIGO DE INTEGRIDAD DE LA E.S.E HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA 2024


En el Hospital Departamental San Antonio de Padua creemos que la integridad es la base de todo lo que hacemos. Nuestro Código de Integridad nos recuerda que, con **honestidad, respeto, compromiso, diligencia y justicia**, cada uno de nosotros aporta a un ambiente de confianza, transparencia y servicio humano. Este código no es solo una norma, es una forma de vivir nuestros valores y de trabajar juntos por el bienestar de nuestros pacientes y la comunidad.

*“La integridad no es lo que hacemos, sino lo que somos cuando nadie nos ve.”*

Salud Integral, Impacto Real

— Salud Integral, Impacto Real —

“Documento no valido en medio impreso sin la identificación de sello seco “Documento Controlado” Este documento contiene información de carácter confidencial y es propiedad del Hospital. Ninguna parte de su contenido puede ser usado, copiado, divulgado sin autorización escrita por parte del Hospital”.

	<b>FORMATO DE INFORME</b>	<b>Fecha:</b> 05/11/2024
	<b>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO</b>	<b>Código:</b> MDE-GPDI-GD-F-004
	<b>HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA LA PLATA HUILA</b>	<b>Versión:</b> 03
	<b>PROCESO: GESTIÓN DE PLANEACIÓN Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO O DESARROLLO INSTITUCIONAL</b>	<b>Página:</b> 8 de 21



## CODIGO DE INTEGRIDAD

### Nuestra guía de conducta

#### Pilares clave:

**Honestidad** 🗨️ Actuar con rectitud, coherencia y verdad en todas las decisiones

**Respeto** 🤝 Tratar a todos con dignidad, cortesía y empatía

**Compromiso** 🎯 Cumplir con responsabilidad y dedicación la misión institucional

**Diligencia** ⌚ Responder con oportunidad, calidad y eficacia a las necesidades ciudadanas

**Justicia** ⚖️ Actuar con equidad e imparcialidad, sin discriminación ni favoritismos.

Salud Integral, Impacto Real



## OBJETIVO GENERAL DEL CÓDIGO DE INTEGRIDAD




Establecer una guía para el desarrollo de acciones que le permitan a los servidores públicos de la ESE Hospital Departamental San Antonio de Padua el fortalecimiento de una cultura organizacional, orientada al servicio, la integridad, la transparencia y rechazo a la corrupción, mediante la apropiación de valores y generación de cambio comportamental, lo cual se verá reflejado en la prestación de servicios

Salud Integral, Impacto Real

— Salud Integral, Impacto Real —

"Documento no valido en medio impreso sin la identificación de sello seco "Documento Controlado" Este documento contiene información de carácter confidencial y es propiedad del Hospital. Ninguna parte de su contenido puede ser usado, copiado, divulgado sin autorización escrita por parte del Hospital".

	<b>FORMATO DE INFORME</b>	<b>Fecha:</b> 05/11/2024
	<b>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO</b>	<b>Código:</b> MDE-GPDI-GD-F-004
	<b>HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA</b>	<b>Versión:</b> 03
	<b>LA PLATA HUILA</b>	<b>Página:</b> 9 de 21
	<b>PROCESO: GESTIÓN DE PLANEACIÓN Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO O DESARROLLO INSTITUCIONAL</b>	



## ¿Por qué es importante el Código de Integridad? 🏛️💛🌟



### Beneficios:

- Fortalece la confianza ciudadana.
- Mejora el clima laboral y las relaciones internas.
- Orienta las decisiones en situaciones difíciles.
- Refuerza la imagen y reputación institucional.

*"La integridad es el puente entre lo que decimos y lo que hacemos."*

Salud Integral, Impacto Real



## CODIGO DE INTEGRIDAD

Vivir el Código de Integridad en el día a día

### Cómo aplicarlo:

- Declara cualquier conflicto de interés.
- Cumple tus funciones con transparencia.
- Respeta la normatividad y a las personas.
- Actúa como si tu trabajo estuviera siempre a la vista del ciudadano.




*"La integridad no se predica, se practica."*

Salud Integral, Impacto Real

Salud Integral, Impacto Real

"Documento no valido en medio impreso sin la identificación de sello seco "Documento Controlado" Este documento contiene información de carácter confidencial y es propiedad del Hospital. Ninguna parte de su contenido puede ser usado, copiado, divulgado sin autorización escrita por parte del Hospital".


	<b>FORMATO DE INFORME</b>	<b>Fecha:</b> 05/11/2024
	<b>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO</b>	<b>Código:</b> MDE-GPDI-GD-F-004
	<b>HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA LA PLATA HUILA</b>	<b>Versión:</b> 03
	<b>PROCESO: GESTIÓN DE PLANEACIÓN Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO O DESARROLLO INSTITUCIONAL</b>	<b>Página:</b> 10 de 21



## ¿QUE ES UN CONFLICTO DE INTERES?



Ocurre cuando intereses personales, familiares o económicos pueden influir en nuestras decisiones laborales.

 **La clave:** actuar con transparencia y declarar cualquier posible conflicto.

*“La integridad empieza por reconocer y gestionar los conflictos de interés.”*

Salud Integral, Impacto Real



## EJEMPLOS DE CONFLICTO DE INTERES



Favorecer a familiares en contrataciones.



Recibir regalos o beneficios de proveedores.




Participar en decisiones que afecten intereses propios.

Salud Integral, Impacto Real

— Salud Integral, Impacto Real —

“Documento no valido en medio impreso sin la identificación de sello seco “Documento Controlado” Este documento contiene información de carácter confidencial y es propiedad del Hospital. Ninguna parte de su contenido puede ser usado, copiado, divulgado sin autorización escrita por parte del Hospital”.

	<b>FORMATO DE INFORME</b>	<b>Fecha:</b> 05/11/2024
	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	<b>Código:</b> MDE-GPDI-GD-F-004
	<b>HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA LA PLATA HUILA</b>	<b>Versión:</b> 03
	<b>PROCESO: GESTIÓN DE PLANEACIÓN Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO O DESARROLLO INSTITUCIONAL</b>	<b>Página:</b> 11 de 21



## PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS

### Claves para evitarlos:

- Identifica si tus intereses personales pueden influir en tus decisiones laborales.
- Informa y declara cualquier situación potencial.
- Abstente de participar en procesos donde tengas vínculos personales o económicos.
- Mantén siempre la objetividad y transparencia.

**“La mejor forma de resolver un conflicto de interés es prevenirlo.”**

Salud Integral, Impacto Real



## CODIGO DE CONDUCTA Y BUEN GOBIERNO

### ¿Qué es el Código?


- Compromiso con la **ética y transparencia**
- Herramienta para la **gestión eficiente**
- Guía para funcionarios, contratistas y proveedores



Salud Integral, Impacto Real

Salud Integral, Impacto Real

*"Documento no valido en medio impreso sin la identificación de sello seco "Documento Controlado" Este documento contiene información de carácter confidencial y es propiedad del Hospital. Ninguna parte de su contenido puede ser usado, copiado, divulgado sin autorización escrita por parte del Hospital".*

	<b>FORMATO DE INFORME</b>	<b>Fecha:</b> 05/11/2024
	<b>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO</b>	<b>Código:</b> MDE-GPDI-GD-F-004
	<b>HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA LA PLATA HUILA</b>	<b>Versión:</b> 03
	<b>PROCESO: GESTIÓN DE PLANEACIÓN Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO O DESARROLLO INSTITUCIONAL</b>	<b>Página:</b> 12 de 21



## OBJETIVO

### Objetivo

Promover una cultura institucional basada en:

- ✓ Eficiencia
- ✓ Transparencia
- ✓ Integridad
- ✓ Principios y valores



Salud Integral, Impacto Real



## CODIGO DE CONDUCTA Y BUEN GOBIERNO

### Prácticas de Buen Gobierno


- Cumplir estatutos y reglamentos
- Respetar la normatividad vigente
- Actuar bajo políticas institucionales



Salud Integral, Impacto Real

— Salud Integral, Impacto Real —

*"Documento no valido en medio impreso sin la identificación de sello seco "Documento Controlado" Este documento contiene información de carácter confidencial y es propiedad del Hospital. Ninguna parte de su contenido puede ser usado, copiado, divulgado sin autorización escrita por parte del Hospital".*

	<b>FORMATO DE INFORME</b>	<b>Fecha:</b> 05/11/2024
	<b>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO</b>	<b>Código:</b> MDE-GPDI-GD-F-004
	<b>HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA LA PLATA HUILA</b>	<b>Versión:</b> 03
	<b>PROCESO: GESTIÓN DE PLANEACIÓN Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO O DESARROLLO INSTITUCIONAL</b>	<b>Página:</b> 13 de 21



## CODIGO DE CONDUCTA Y BUEN GOBIERNO

### Compromisos

#### Con los fines del Estado

- ✓ Transparencia en la gestión
- ✓ Uso responsable de los recursos
- ✓ Rendición de cuentas
- ✓ Responder efectivamente a las necesidades de la población.

#### Con la gestión de funciones

- ✓ Objetividad y responsabilidad
- ✓ Cumplimiento normativo
- ✓ Confidencialidad de la información



Salud Integral, Impacto Real



## CODIGO DE CONDUCTA Y BUEN GOBIERNO


• El Código de conducta y Buen Gobierno es nuestro compromiso ético para servir con integridad, transparencia y responsabilidad."

• "Servimos con integridad para transformar vidas."

Salud Integral, Impacto Real


— Salud Integral, Impacto Real —

"Documento no valido en medio impreso sin la identificación de sello seco "Documento Controlado" Este documento contiene información de carácter confidencial y es propiedad del Hospital. Ninguna parte de su contenido puede ser usado, copiado, divulgado sin autorización escrita por parte del Hospital".

	<b>FORMATO DE INFORME</b>	<b>Fecha:</b> 05/11/2024
	<b>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO</b>	<b>Código:</b> MDE-GPDI-GD-F-004
	<b>HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA LA PLATA HUILA</b>	<b>Versión:</b> 03
	<b>PROCESO: GESTIÓN DE PLANEACIÓN Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO O DESARROLLO INSTITUCIONAL</b>	<b>Página:</b> 14 de 21



 **iGracias!**  
**POR SU ATENCIÓN**

 [Hospitaldelaplata.gov.co](http://Hospitaldelaplata.gov.co)
 Cra 2E No. 11 - 17, Avenida Libertadores
  608 8370149
  ESE Hospital Departamental San Antonio de Padua
  [hosp.sanantoniodepadua](https://www.instagram.com/hosp.sanantoniodepadua)

DOCUMENTO CONTROLADO

— Salud Integral, Impacto Real —

"Documento no valido en medio impreso sin la identificación de sello seco "Documento Controlado" Este documento contiene información de carácter confidencial y es propiedad del Hospital. Ninguna parte de su contenido puede ser usado, copiado, divulgado sin autorización escrita por parte del Hospital".



**FORMATO DE INFORME**  
**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO**  
**HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA**  
**LA PLATA HUILA**  
**PROCESO: GESTIÓN DE PLANEACIÓN Y**  
**DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO O DESARROLLO**  
**INSTITUCIONAL**

**Fecha:** 05/11/2024  
**Código:** MDE-GPDI-GD-F-004  
**Versión:** 03  
**Página:** 15 de 21

	<b>FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA</b>	<b>Fecha:</b> 05/11/2024
	<b>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO</b> <b>HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA</b> <b>LA PLATA HUILA</b> <b>PROCESO GESTIÓN DE PLANEACIÓN Y</b> <b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO O DESARROLLO</b> <b>INSTITUCIONAL</b>	<b>Código:</b> MDE-GPDI-GD-F-002
		<b>Versión:</b> 04
		<b>Página:</b> 1 de 2

**FECHA:** 09/11/2024 **HORA:** 9:00m  
**ACTIVIDAD:** Capacitación Código Infección en el ámbito Comunitario

Nº	NOMBRE COMPLETO	No. IDENTIFICACIÓN	CARGO/ACTIVIDAD	TIPO DE VINCULACIÓN	FIRMA
1	Yberca Caguena	109104558	Aux Enf	Agremiación	Yberca C.
2	Laura Medina Boteo	1019264347	T. Social	Agremiación	Laura M.
3	Sandra Rando O.	25322467	Aux. Enf. Profesionalidad		Sandra R.
4	María Fernanda	36169358	Enfermera planta		María F.
5	Susana Castro	36130065	Enfermera planta		Susana C.
6	Roberto V.	83258352	Medico Asesor		Roberto V.
7	Carolina David	14010834	Asistente	Agremiación	Carolina D.
8	Maura Fernandez T	108122371	Aux Enf	Agremiación	Maura F.
9	Enzo Alejandro	1004249617	Aux Enf	Agremiación	Enzo A.
10	Nancy Querey Ros	1081397098	Comiteo	Agremiación	Nancy R.
11	Patricia Kani Kani	10760057	Medica	Agremiación	Patricia K.
12	Laura Sofia Harandot	1009248017	Aux Enfermera	Agremiación	Laura S.
13	Elsa Margarita Cuchi	36310246	Enferm	Agremiación	Elsa M.
14	Yadira Fernandez	1081393667	Aux Intelligencia	Agremiación	Yadira F.
15	Angela Patricia Lemus	55130237	medico	Agremiación	Angela P.
16	Sergio David Leon M	108116108	Indicador	Agremiación	Sergio D.
17	LONICA FLORE B	0216612	Asesora P.	Agremiación	Lonica F.
18	Fabian Duarte Vozes	1009208385	Asesora	Agremiación	Fabian D.

— Salud Integral, Impacto Real —  
 "Documento no valido en medio impreso sin la identificación de Marca de Agua "Documento Controlado" Este documento contiene información de carácter confidencial y es propiedad del Hospital. Ninguna parte de su contenido puede ser usado, copiado, divulgado sin autorización escrita por parte del Hospital"

— Salud Integral, Impacto Real —

"Documento no valido en medio impreso sin la identificación de sello seco "Documento Controlado" Este documento contiene información de carácter confidencial y es propiedad del Hospital. Ninguna parte de su contenido puede ser usado, copiado, divulgado sin autorización escrita por parte del Hospital".

COPIADO

DOC



**FORMATO DE INFORME**  
**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO**  
**HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA**  
**LA PLATA HUILA**  
**PROCESO: GESTIÓN DE PLANEACIÓN Y**  
**DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO O DESARROLLO**  
**INSTITUCIONAL**

**Fecha:** 05/11/2024  
**Código:** MDE-GPDI-GD-F-004  
**Versión:** 03  
**Página:** 16 de 21

	<b>FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA</b>	<b>Fecha:</b> 05/11/2024
	<b>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO</b>	<b>Código:</b> MDE-GPDI-GD-F-002
	<b>HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA</b>	<b>Versión:</b> 04
	<b>LA PLATA HUILA</b>	<b>Página:</b> 2 de 2
<b>PROCESO GESTIÓN DE PLANEACIÓN Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO O DESARROLLO INSTITUCIONAL</b>		

**FECHA:** 05/11/2024 **HORA:** 9:00 AM  
**ACTIVIDAD:** Copia/edición, seguridad, control y buen uso de computadores

Nº	NOMBRE COMPLETO	No. IDENTIFICACIÓN	CARGO/ACTIVIDAD	TIPO DE VINCULACIÓN	FIRMA
1	Yolky Alagado Rojas	1035042296	Psic. Apoyo VIII	Agremiado	[Firma]
2	Gabriel C. Burbules S.	1047438109	Enfermero	Agremiado	[Firma]
3	Yapelme Cruz Rojas	26522454	As. Enf. de	Agremiado	[Firma]
4	Diana Fico Gaitan	7722572	Ni. d. l. c.	Agremiado	[Firma]
5	Carla S. Hernandez	1047438107	As. enfermería	Agremiado	[Firma]
6	Eiza Inescent Incha	36380296	Enfermera	Ases	[Firma]
7	Carolina David Toledo Rojas	14040874	Ases	Ases	[Firma]
8	Arleen Patricia Pina	1084577282	Ases	Agremiado	[Firma]
9	Leidy Rosales	36384061	R. farmacia	Agremiado	[Firma]
10	Carli Herra Herra	12277547	Lix. P. M. C.	Ases	[Firma]
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					


Salud Integral, Impacto Real  
 "Documento no valido en medio impreso sin la identificación de Marca de Agua "Documento Controlado" Este

Salud Integral, Impacto Real

"Documento no valido en medio impreso sin la identificación de sello seco "Documento Controlado" Este documento contiene información de carácter confidencial y es propiedad del Hospital. Ninguna parte de su contenido puede ser usado, copiado, divulgado sin autorización escrita por parte del Hospital".

CONTROLADO

DOC

	<b>FORMATO DE INFORME</b>	<b>Fecha:</b> 05/11/2024
	<b>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO</b>	<b>Código:</b> MDE-GPDI-GD-F-004
	<b>HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA LA PLATA HUILA</b>	<b>Versión:</b> 03
	<b>PROCESO: GESTIÓN DE PLANEACIÓN Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO O DESARROLLO INSTITUCIONAL</b>	<b>Página:</b> 17 de 21



## CÓDIGO DE INTEGRIDAD, CONDUCTA Y BUEN GOBIERNO, CONFLICTO DE INTERES

### CÓDIGO DE INTEGRIDAD

**Nuestros Valores**

**Honestidad:** Rectitud y verdad en nuestras decisiones.  
**Compromiso:** Cumplimiento responsable de la misión.  
**Justicia:** Equidad e imparcialidad.

**Respeto:** Trato digno y empático hacia todos.  
**Diligencia:** Atención oportuna y eficaz.

**Objetivo General**

Fortalecer una cultura organizacional basada en integridad, transparencia y servicio, rechazando la corrupción y promoviendo confianza ciudadana.

**¿Por qué es importante?**

- Fortalece la confianza de la comunidad.
- Mejora el clima laboral.
- Orienta decisiones éticas.
- Refuerza la reputación institucional.

### CÓDIGO DE CONDUCTA Y BUEN GOBIERNO

- Eficiencia y transparencia.
- Uso responsable de recursos.
- Rendición de cuentas.
- Gestión ética y objetiva.




**CONFLICTOS DE INTERÉS:**

Un conflicto ocurre cuando intereses personales, familiares o económicos afectan decisiones laborales.

- Favorecer familiares en contrataciones.
- Recibir regalos de proveedores.
- Participar en decisiones donde hay intereses propios.

**Claves para evitarlos:** Declarar, informar y abstenerse de participar en casos donde exista interés personal.

"La integridad no se predica, se practica"

	<b>FORMATO DE INFORME</b>	<b>Fecha:</b> 05/11/2024
	<b>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO</b>	<b>Código:</b> MDE-GPDI-GD-F-004
	<b>HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA</b>	<b>Versión:</b> 03
	<b>LA PLATA HUILA</b>	<b>Página:</b> 18 de 21
	<b>PROCESO: GESTIÓN DE PLANEACIÓN Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO O DESARROLLO INSTITUCIONAL</b>	

### RESULTADOS DE LA ENCUESTA

Con el propósito de fortalecer la cultura organizacional y promover el cumplimiento de los principios éticos institucionales, se aplicó una encuesta de socialización sobre los temas de Código de Integridad, Conducta y Buen Gobierno, y Conflicto de Interés a todos los colaboradores de la institución.

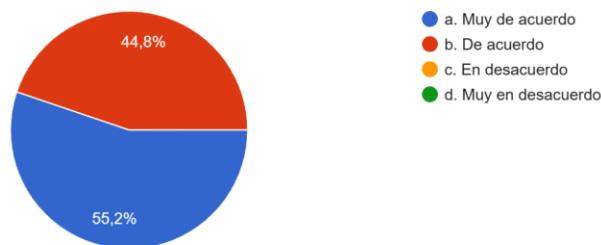
Resultados de la Encuesta sobre Integridad, Conducta, Buen Gobierno y Conflicto de Interés

Un total de 125 funcionarios participaron en la encuesta, la cual fue diseñada con preguntas de selección múltiple para evaluar el conocimiento, apropiación y percepción frente a los temas de integridad, Conducta y Buen Gobierno y Conflicto de Interés institucional. A continuación, se resumen los principales resultados:

En general, los resultados reflejan una percepción positiva respecto a la claridad, utilidad y aplicabilidad de los contenidos socializados, así como un fortalecimiento del compromiso institucional con los valores de integridad, Conducta y buen gobierno y Conflicto de Interés.

1. ¿Considera que los temas tratados (Código de Integridad, Conducta Buen Gobierno y Conflicto de Interés) fueron claros y relevantes para su labor?


125 respuestas



El 55,2% de los encuestados (69 persona) consideró que los temas tratados fueron claros y relevantes, para su labor estar **muy de acuerdo**, mientras que el 44,8% (56 personas) opinó estar **de acuerdo**.

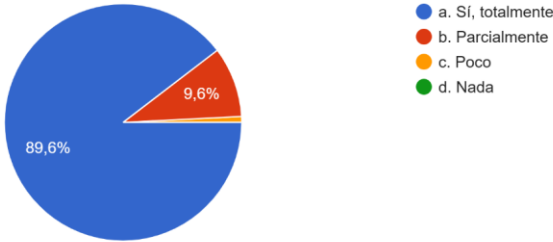
— Salud Integral, Impacto Real —

"Documento no valido en medio impreso sin la identificación de sello seco "Documento Controlado" Este documento contiene información de carácter confidencial y es propiedad del Hospital. Ninguna parte de su contenido puede ser usado, copiado, divulgado sin autorización escrita por parte del Hospital".

	<b>FORMATO DE INFORME</b>	<b>Fecha:</b> 05/11/2024
	<b>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO</b>	<b>Código:</b> MDE-GPDI-GD-F-004
	<b>HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA</b>	<b>Versión:</b> 03
	<b>LA PLATA HUILA</b>	<b>Página:</b> 19 de 21
	<b>PROCESO: GESTIÓN DE PLANEACIÓN Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO O DESARROLLO INSTITUCIONAL</b>	

2. ¿La socialización le permitió identificar la importancia de los valores institucionales (honestidad, respeto, compromiso, diligencia y justicia)?

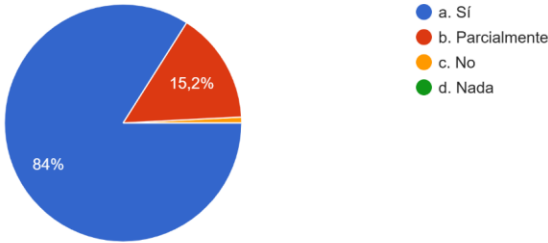
125 respuestas



El 89.6% (112 personas) indicó que la socialización les permitió identificar la importancia de los valores institucionales (honestidad, respeto, compromiso, diligencia y justicia). El 9.6% (12 personas) consideró **b) Parcialmente**. El 0.8% (1 persona) indicó la opción **c) Poco**.

3. ¿Los ejemplos y explicaciones le ayudaron a comprender como prevenir y manejar un posible conflicto de interés?


125 respuestas



El 84% (105 personas) manifestó que los ejemplos y explicaciones les ayudaron a comprender cómo prevenir y manejar un posible conflicto de interés. En tanto el 15.2% (19 personas) indicó **b) Parcialmente**. El 0.8% (1 persona) consideró la opción **c) No**.

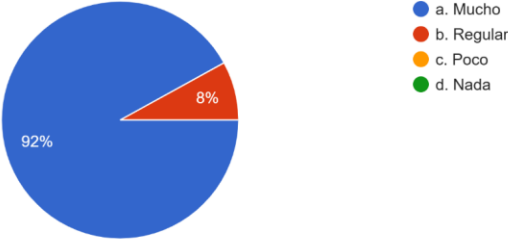
— Salud Integral, Impacto Real —

"Documento no valido en medio impreso sin la identificación de sello seco "Documento Controlado" Este documento contiene información de carácter confidencial y es propiedad del Hospital. Ninguna parte de su contenido puede ser usado, copiado, divulgado sin autorización escrita por parte del Hospital".

	<b>FORMATO DE INFORME</b>	<b>Fecha:</b> 05/11/2024
	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	<b>Código:</b> MDE-GPDI-GD-F-004
	<b>HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA LA PLATA HUILA</b>	<b>Versión:</b> 03
	<b>PROCESO: GESTIÓN DE PLANEACIÓN Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO O DESARROLLO INSTITUCIONAL</b>	<b>Página:</b> 20 de 21

4. ¿En que medida la socialización fortalece su compromiso con la Integridad y el Buen Gobierno en la institución?

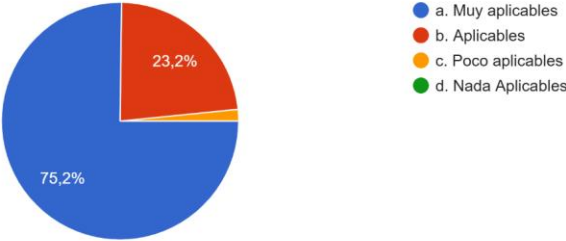
125 respuestas



El 92% (115 personas) consideró que la socialización fortalece su compromiso con la integridad y el Buen Gobierno en la Institución, **a) Mucho**. El 8% (10 personas) manifestó la opción **b) Regular**.

5. ¿Qué tan aplicables son los conocimientos adquiridos a su trabajo diario?


125 respuestas



Finalmente, el 75.2% (94 personas) afirmó que los conocimientos adquiridos son aplicables a su trabajo diario, **a) Muy aplicables**. El 23.2% consideró **b) aplicables** y el 1.6% (1 persona) manifestó la opción **c) Poco**

— Salud Integral, Impacto Real —

"Documento no valido en medio impreso sin la identificación de sello seco "Documento Controlado" Este documento contiene información de carácter confidencial y es propiedad del Hospital. Ninguna parte de su contenido puede ser usado, copiado, divulgado sin autorización escrita por parte del Hospital".

	<b>FORMATO DE INFORME</b>	<b>Fecha:</b> 05/11/2024
	<b>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO</b>	<b>Código:</b> MDE-GPDI-GD-F-004
	<b>HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA</b>	<b>Versión:</b> 03
	<b>LA PLATA HUILA</b>	<b>Página:</b> 21 de 21
	<b>PROCESO: GESTIÓN DE PLANEACIÓN Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO O DESARROLLO INSTITUCIONAL</b>	

## Conclusiones

La jornada de socialización y capacitación permitió reafirmar que el Código de Integridad, Conducta y Buen Gobierno, y conflicto de interés no solo constituye un marco normativo, sino también una guía práctica para fortalecer la confianza ciudadana, la ética institucional y la transparencia en la prestación de los servicios de salud.

La ESE Hospital Departamental San Antonio de Padua asume el compromiso de vivir sus valores diariamente, consolidando una cultura organizacional ejemplar, alineada con los principios de buen gobierno y servicio humanizado.

Comentado [P6]: DEPARTAMENTAL

**Yolanda Bautista Alvarado**

Apoyo Profesional Talento Humano

— Salud Integral, Impacto Real —

"Documento no valido en medio impreso sin la identificación de sello seco "Documento Controlado" Este documento contiene información de carácter confidencial y es propiedad del Hospital. Ninguna parte de su contenido puede ser usado, copiado, divulgado sin autorización escrita por parte del Hospital".